

Por medio de la cual se modifica un artículo del Capítulo 7 del Título 1 de la Parte 3 del REMAC 3 “Gente de Mar, Apoyo en Tierra y Empresas”, en lo concerniente al establecimiento de criterios operativos para la realización de maniobras de reviro en dársenas restringidas con navegación marcha atrás en jurisdicción de la Capitanía de Puerto de Buenaventura.

Archivo de la norma

[Resolución N° 0911 de 2024](#)

Tipo de Norma

[Resolución](#)

Número de norma

0911

Estado

[Activa](#)

Tema norma

[Otros](#)

Año de publicación

2024

- [Twitter](#)

[Twitter](#)

- [Facebook](#)

[Facebook](#)

[Versión PDF](#)

- 24 visitas

- [Imprimir](#)